

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Martes 15 de Abril de 1919

Número 18.884

GRAN FERIA

DE

GANADOS

EN

ALHAMA de ALMERIA

del 26 al 30 de Abril.

La cuestión social.

Maura dijo: o hacemos la revolución desde arriba, o el pueblo la hará tumultuariamente.

Maura gobernó con vida absolutamente estéril hasta el año 1909: ni hizo, ni intentó, la revolución desde arriba, ni cortó, ni trató de cortar vicios, ni las mil rinconadas burocráticas donde perece el contribuyente y vive y goza el capital.

Los gobiernos que le subsiguieron continuaron con lo que Maura llamó «sesteo» y «francachela administrativa».

Maura volvió al Poder el año pasado; y toda su revolución vino a reducirse, a la magna empresa de adelantar una hora los relojes y a sacar adelante la Ley de 3 de Julio sobre electrificación de la línea de Pajares, cuya lectura brindamos a los espíritus observadores. Lleva la firma del señor Cambó.

Sigue el sesteo: continua la francachela y el desorden, donde hay independencia ciudadana; y reina en varios sectores la continua algarada, contra toda idea de respeto a la justicia, que es lo único que debe imperar. Sin amar ninguna política determinada, somos monárquicos,

porque conocemos al Rey, porque estamos firmemente persuadidos de que es un español que desea, que procura, que sueña, con la grandeza de la Patria. Es el divino Stradivarius que suspira por unas manos laboriosas y educadas, a las que quiere un corazón sano, noble,

que oiga el clamor de un pueblo, y que sea sordo a los intereses, apetitos y egoismos de los plutócratas.

Sin ser políticos, somos conservadores: porque sin orden, sin respeto a la Ley, sin obediencia al poder constituido, sin rendir pleitesía al derecho ajeno, la vida nacional es imposible; y sobre todas las cosas mundanales que se pueden amar en esta vida, queremos a España, queremos su bien, su riqueza, su desenvolvimiento industrial, fabril, comercial, agrícola, pecuario: en una palabra, su riqueza, dentro de un orden ejemplar y de una organización política y administrativa, sana, absolutamente sana.

Para ello, hay que variar, dentro de nuestra amada Monarquía, todo, completamente todo. Este, es, el gran problema social de hoy.

El país, está harto de farsas, de pillerías, de granujadas de todas clases, en todas las órdenes y en todas las formas; y, o desde arriba se sana sin contemplaciones y sin descanso todo lo que es en España una gangrena asquerosa, que ya es empresa de titanes, o si no se hace desde arriba, se hará desde abajo.

Que escoja, quien deba escoger.

Antes, con un presupuesto nacional de 600 a 700 millones de pesetas anuales, se construyeron los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, los del Norte, los del Noroeste, los de la red Catalana y Vasconga-

da, los Andaluces, los del Sur de España, los de Murcia a Granada y el de Algeciras-Bobadilla: todos los puertos de España; y las carreteras buenas o malas, dicho propiamente, malas, que tiene la nación: había azúcar barata: tabaco bueno y barato: las subsistencias estaban al alcance de todo el mundo: había canales como el de Aragón, como el de Castilla, como el de Isabel II etc., etc: se trabajaba y se hacía España: eso lo hicieron los hombres del 68 y los del 76.

Hoy el presupuesto nacional es de 2.000 millones y se pagan 500 de intereses: no se hace un ferrocarril, no se hace un puerto, no se hace una carretera: no se hace un Canal de riego: el tabaco es malo y caro: la azúcar está monopolizada adquiriendo precios fantásticos: el trigo vale a 22 pesetas: el Ejército no tiene cañones, ni proyectiles, ni vestuario, ni nada: la Marina no tiene barcos: las Cortes no sirven, ni para votar los presupuestos: la vida nacional es una ponzoña: la vida colectiva una farsa: la vida política una vergüenza con tanto indigno cambio de postura en los profesionales: la vida individual, un milagro porque lo poco que dejan para comer en el país, vale un escándalo y pocas gentes pueden adquirirlo.

Todas las organizaciones nacionales, necesitan podas y cauterizaciones sin contemplación.

La marea sube: la ciudadanía protesta: la masa se agita: el clamoreo suena, como vendabal que desbordado no encuentra posible azud que lo sugete; y el ruido del huracán que va acercándose, parece que dice a los gobernantes de España: o sanéis a escape todo lo que hay, que está podrido, o lo sanearé yo con mi fuerza avasalladora.

¡Muchachos a colocarse!

La Dirección general de Comunicaciones ha publicado una convocatoria especial, con objeto de que sean examinados libremente los candidatos que quieran optar al certificado de operador radiotelegrafista de una de las dos clases que determina el párrafo segundo

del artículo X del Reglamento de servicio radiotelegráfico internacional de 1912.

Para concurrir a dicha convocatoria será preciso reunir las condiciones siguientes:

Ser español y mayor de quince años.

No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.

Acreditar buena conducta.

Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo X del Reglamento del servicio anejo al Convenio radiotelegráfico internacional de 1912, con arreglo al cual se abre esta convocatoria, especial, los conocimientos que se exigen para obtener el certificado de primera clase, son:

Arreglo de los aparatos y conocimiento de su funcionamiento.

Transmisión y recepción atenta a una velocidad que no será inferior a 20 palabras por minuto.

Conocimiento de los Reglamentos aplicables al cambio de comunicaciones radiotelegráficas.

El certificado de segunda clase puede entregarse al opositor que sólo llegue a una velocidad de transmisión y recepción de 12 a 19 palabras por minuto y que satisfaga a las demás condiciones antes mencionadas.

De la Guardia civil

Dos hurtos

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil del Puerto, ha denunciado don Francisco Colomer Padilla, que de un carro de su propiedad le habían hurtado un saco de azúcar, vehículo que iba conducido por Francisco Lupión Diaz.

El hecho parece que ocurrió en la Venta de Eritaña y en el carro se transportaban varios sacos para Agua Dulce.

Practicadas averiguaciones por la Guardia civil, dice ésta que los carreros entraron en la venta a beber un jarro de vino, estando poco rato. Añade que dichos carreros van casi siempre embriagados y no se dan cuenta de las mercancías que conducen.

Pero el saco de azúcar no ha parecido, y además se ignora quien sea el autor del hecho.

También al vecino del pueblo de Abuceña, Joaquín Ocaña Andrés, le han hurtado una mula, de la cuadra que tiene en la casa de su propiedad.

El autor del hurto (que hasta ahora se desconoce) violentó la puerta de la cuadra.

No se devuelven los originales aun no publicándose

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde la Corporación Municipal. Asistieron los señores Durban, Iribarne, Muñoz Ocaña, Villegas, Fuentes González, Moreno Nieto, Granados Ferre, Granados Gil, Salvador Zea, Pérez López, Naveros, Fernández Burgos, Pérez Cordero, López y López y Juaristi. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta del siguiente.

ORDEN DEL DIA

- Escrito de don Hermenegildo Cruz, solicitando ser vecino de esta capital.
(De conformidad).
—Idem de don Blás Navarro, solicitando se le dé de baja como vecino de esta capital.
(Enterados).
—Idem de don José Callejón Fornieles, solicitando se le nombre practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.
(A la Comisión de Beneficencia para su informe).
—Factura de D. Segundo Peón, de 375 pesetas, por una manga de riego.
(Aprobada).
—Expediente de oposiciones a plazas de profesores de la banda municipal.
(Aprobado).
—Oficio del peón de la limpieza Antonio Rodríguez Maqueda, solicitando un mes de licencia.
(De conformidad).
—Idem del Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad.
(Se acordó asistir).
—Idem del Director de la banda de música, denunciando al profesor Antonio Cortés, que no asiste a ninguna de sus obligaciones.
(Acordóse suspender de empleo y sueldo al denunciado).
—Cuenta de las obras ejecutadas en los edificios de Cuarteles para alojamiento de las tropas.
(Aprobada).
—Cuenta de los farmacéuticos por el mes de Marzo último.
(Aprobada).
—Escrito de don José Suero Muñoz, solicitando aclaración al epígrafe «Algodones», de la tarifa de arbitrios aprobada por la Junta municipal.
(Pasó a informe de la Comisión respectiva).
—Idem de don Ginés García García, solicitando autorización para despachar recetas para la Beneficencia municipal.
(También a informe de la Comisión).
—Oficio del Inspector mecánico don Andrés Tonda, solicitando un mes de licencia.
(Le fué concedida).

DESPUES DE LA ORDEN

SOBRE UN HECHO

El señor Alcalde dió cuenta de que había decretado la cesantía del agente ejecutivo de cédulas

personales Joaquín García Trujillo, a consecuencia del escándalo y hecho cometido, hace varios días, por lo que resultó muerto el anciano Manuel García.

El señor Muñoz Ocaña censuró duramente la forma y procedimientos realizados en aquel día y pidió que la Corporación municipal se muestre parte en la causa. El señor Durban hizo suyas las palabras del señor Muñoz, proponiendo además que el que sea nombrado agente ejecutivo, presente certificados de no estar procesado y tener buena conducta.

El señor Fernández Burgos, dirigió duras palabras contra el hecho, recordando que a él fueron asesinados los empleados de los agentes de los arbitrios y que con eso decía lo bastante.

(Fueron designados para que se muestren parte en la causa, en nombre del Ayuntamiento, como abogado el señor Muñoz Ocaña y como procurador el señor Moreno Nieto.

BAÑOS DE SIERRA ALHAMILLA

El señor Fernández Burgos llamó la atención de que se trata de destruir los baños de Sierra Alhama, que tan útiles son para los reumáticos. Entre palabras durísimas, rogó al Ayuntamiento acuerde telegrafiar al Ministro de Fomento que no se permita que desaparezcan esos baños porque son muy necesarios.

(Así se acordó, y después entablar un recurso, a propuesta del señor Iribarne.)

El señor Pérez Cordero leyó un telegrama que a su entender debería dirigirse al ministro relacionado con el asunto de los baños de referencia.

MAS RUEGOS

El señor Villegas propuso que se solicite del Gobernador civil nombre un juez para que instruya el expediente con objeto de que se le conceda la Cruz de Beneficencia al Delegado de Hacienda señor Vela-Hidalgo.

El señor Naveros pidió también que se solicite la desaparición de la vía férrea que la Compañía Alquife tiene establecida en la calle del Jaul.

DE ABISTOS

El señor Muñoz Ocaña se ocupó de la venta de la patata, exponiendo que en el puerto hay miles de bultos para embarcarlas.

El señor Fuentes González, dió claras explicaciones sobre el asunto, exponiendo el acuerdo tomado por la Junta provincial de subsistencias.

El señor Muñoz insistió en que ayer escaseó la patata en el Mercado público.

El señor Fuentes manifestó que procurará evitar los abusos, dando órdenes severas.

El señor Pérez Cordero también habló de la exportación de huevos.

El señor Fuentes González contestó que él no había dado ninguna orden de salida.

Intervieron los señores Durban, Fernández Burgos y otros, levantándose seguidamente la sesión.

**

Hé aquí el telegrama que dirigió el Ayuntamiento, cuando terminó la sesión:

PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS, MINISTRO GOBERNACIÓN, Y MINISTRO FOMENTO.—MADRID.

Ayuntamiento Almería en su sesión de hoy acordó telegrafiar a V. E. protestando contra clausura autorizada sin fundamento por inspección general de Sanidad de baños de Sierra Alhama, cuya temporada oficial debía empesar mañana. No habiéndose presentado aún por propietarios proyecto de reformas y contrandose balneario en mismo estado que temporadas anteriores Ayuntamiento ruega a V. E. que telegraficamente sean dadas órdenes oportunas para que balneario sea abierto mañana, evitando los grandes perjuicios, privar a centenares de enfermos pobres beneficios aguas y que caso solicitar empresa minera propietaria permiso reformas téngase presente sean hechas entre las dos temporadas y que ingeniero minas vigile trabajos mineros que se están haciendo para evitar que labores puedan destruir manantial considerando de los mejores del mundo en su clase.

Confirmando esta petición este Ayuntamiento comparecerá ante V. E. con escrito razonado, solicitando revocación de la mencionada orden de la inspección de Sanidad.

Almería 14 de Abril de 1919.
—El Alcalde, Braulio Moreno.

Gran restaurant "EL MONTAÑÉS"

Único establecimiento de su clase en esta capital. Corredores elegantísimos. Cocina a la francesa y española. Los bocaditos, más refinados, mariscos y anchoas riquísimas son la especialidad de esta casa.

Servicio a la carta.

Entrada a los reservados.

EL MONTAÑÉS, S. Francisco 1.

"La Almeriense de Explosivos"

Pistones de todas clases y detonadores para minas.
Oficinas de Venta: Reyes Católicos 6.—Almería.
Llamamos la atención sobre nuestro detonador «corriente» de magnífico efecto, al precio de pesetas, 5'50, la caja de 100 fulminantes

Carbón vegetal barato

Precios sin competencia.

Nuevo depósito en calle de Granada, 45.

Desde esta fecha se expenden en los referidos depósitos el carbón vegetal clase inmejorable para cocinas, a los precios siguientes:

Quintal de 46 kilogramos completos. Pesetas 9.

Arroba de 11 1/2 2'25

El kilogramo suelto 0'20

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de:

BATISTE Y MAZO, General Segura 6.—ALMERIA.

CONTESTACION

El problema uvero

En contestación a los telegramas enviados por la Asociación Uvera a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Estado y Abastecimientos, pidiéndoles gestionen del Gobierno inglés la libre importación de las uvas en los mercados ingleses, el Ministro de Estado ha contestado lo siguiente:

MINISTRO ESTADO A PRESIDENTE ASOCIACIÓN UVERA.

Recibido su telegrama. Venía ya preocupándome por recabar mayores facilidades para importación uvas, en mercados ingleses, y aunque asunto ofrece dificultades, no cesaré en mis gestiones, confiando en que hasta que empiece la próxima campaña haya modo de lograr un resultado satisfactorio.

EFFECTIVAS MILITARES

Veinticinco millones de soldados

No se había publicado hasta ahora la cuantía de los efectivos militares que tenían sobre las armas los países beligerantes al firmarse el armisticio en 11 de Noviembre.

El Times publica esos pormenores. Hélos aquí:

Inglaterra, 5.680.000 hombres; Francia, 5.075.000; Italia, 3.420.000, y Estados Unidos, 3.707.132. Total 17.882.132.

Alemania, 4.500.000 hombres; Austria, 2.230.000, y Turquía, 400.000. Total 7.130.000 soldados.

Los efectivos de Bulgaria, que hasta poco antes luchó, como se sabe, con los centrales, se elevaban a 500.000 individuos.

En 19 de Febrero había aún sobre las armas los siguientes efectivos: Aliados, trece millones 360.000 soldados; centrales, 1.105.000.

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

Informaciones Telegráficas y telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

EL GOBIERNO EN CRISIS

Ya llegó. El Rey consultando lo que dicen los prohombres.

A las 2 y media de la tarde fué a Palacio el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, con objeto de dar cuenta al Rey de la situación de Barcelona y del resto de España.

Como la visita del conde a Palacio se prolongara, despertó expectación, aumentando ésta por coincidir la llegada del señor Maura.

Al conde le preguntamos sobre lo que ocurría y nos contestó con evasivas.

También el señor Maura nos contestó que nos atuviéramos a lo que dijera el conde.

Este fué después más claro, manifestándonos que había presentado la dimisión y que en Gobernación nos facilitarían una nota oficiosa acerca del asunto.

A las cinco de la tarde, cuando menos se esperaba, se celebró Consejo de ministros en Estado, terminando a las seis.

Cuando salió el conde de Romanones, le preguntamos nuevamente sobre el planteamiento de la crisis, y nos contestó:

«Creo que la solución será muy rápida porque la crisis se ha planteado normalmente. Ya dije el sábado que no formaría parte del Gobierno ni una hora más en cuanto se restableciera la normalidad. Ahora ha llegado la crisis porque la normalidad en España es absoluta. No dimití el sábado porque temía que no entraran todos los obreros al trabajo».

Le preguntamos, si sería substituido por el señor Maura, y contestó:

«Ni lo afirmo ni lo niego. El Gobierno que se forme puede contar con mi apoyo incondicional».

A poco se presentó también en Palacio el Presidente del Congreso señor Villanueva a

quien le preguntamos si sería el jefe del nuevo Gobierno, y respondió:

«No seán ustedes niños, el Rey resolverá. Me ha llamado para preguntarme sobre la situación y condiciones de los elementos políticos que están en boga en este momento que ha entrado en desarrollo pleno la normalidad oficial. Ahora se está estudiando preferentemente la legalización de la situación económica, por lo que creo que no se resolverá hoy la crisis porque hay que terminar las consultas».

A poco llegó al Regio Alcázar el señor García Prieto, y nos dijo:

«Estaba en mi casa conferenciando con ciertos elementos, cuando recibí la noticia de la crisis».

Uno de los periodistas dijo al señor García Prieto que el conde le indicaba una base de la solución, haciendo entonces un gesto de extrañeza.

Salió a las 3 y 20 y nuevamente le preguntamos, contestando:

«El Rey me ha referido la crisis; creo que la solución será rápida; le he ofrecido todo mi apoyo para aprobarse los presupuestos y creo que debe irse a las Cortes para solucionar los problemas pendientes.»

Cuando se despedía el señor García Prieto, llegó el señor Dato, diciéndonos éste que le había sorprendido grandemente la crisis, de la que no conocía antecedentes.

Le preguntamos al señor Dato si la reunión de los exministros conservadores estaba relacionada con la crisis y nos contestó en sentido negativo; pero apesar de esta afirmación cree-se que sí.

Cuando salió de Palacio el señor Dato, nos dijo que lo urgente era aprobar los presupuestos y que hoy terminarían las consultas del Rey.

A las 7 y media volvió el conde de Romanones a Palacio de donde salió a las 7 y 50. Le preguntamos si tenía algo que decirnos y respondió:

«El primero que venga será el Presidente y quien vendrá probablemente será el señor Maura».

Este llegó a las ocho de la noche, entrando en Palacio rápidamente, diciendo que al salir daría noticias.

Salió el señor Maura a las 8 y 45, diciéndonos que el Rey le había encargado de formar Gobierno y que hasta mañana no podía contestarle, por cuyo motivo nada se sabría esta noche.

Todos los ministros dimisionarios se muestran reservados.

OTRAS NOTICIAS.

Madrid 14

Romanones y los periodistas
Al medio día nos recibió a los periodistas el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Nos dijo que tenía noticias optimistas de Barcelona, como así mismo de la huelga de tranviarios de Madrid, creyendo que no se planteará el conflicto.

Manifestó que le habían visitado los señores Salas y Cruzó, presidente y secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para darle cuenta de sus impresiones sobre la situación de Cataluña.

También le visitó el Embajador de Inglaterra en España.

Por último, nos dijo el conde que mañana a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Hay tranquilidad
El ministro de la Gobernación señor Gimeno, ha celebrado hoy por teléfono una conferencia con el Gobernador civil de Barcelona.

Este le dijo que habían entrado al trabajo todos los obreros, excepto unos pequeños grupos.

Instancia desestimada
Se ha publicado hoy una Real orden de Instrucción pública, desestimando la instancia

de los Inspectores de primera enseñanza, que solicitaban la modificación del decreto de 24 de Julio sobre mejora de sueldo.

Una petición

Hoy ha visitado al conde de Romanones una comisión de la Federación española de comerciantes «Amigos del libro», para exponerle los perjuicios que están sufriendo a causa de la exportación del papel.

El conde les contestó que prohibirá la exportación totalmente.

Lo de los tranviarios

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento el Consejo de conciliación de los tranvías.

El Alcalde les dijo que ya había laudo y que estaban de acuerdo los obreros y la Compañía y por tanto no había que temer la huelga.

Comentarios de Romanones

Refiriéndose esta noche el conde de Romanones, al acto celebrado en el teatro de la Princesa, en el que habló la hermana del conde de San Luis, se extrañó de la idea lanzada por ésta, pidiendo la reforma radical de la legislación social española y el reparto equitativo de la riqueza.

El conde recordaba jocosamente que la dama aludiendo a su política, la comparaba a un torero que maneja bien el capote y tiene miedo a la hora de matar.

No está mal el similitud el conde, pero hay que tener en cuenta las condiciones con que se lidia.

Función importante

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado hoy la función organizada por los exploradores y el Congreso de Juventudes hispano-americanas.

Presidieron los señores García Molinas, Carracido y otros.

El segundo pronunció un discurso elogiando la iniciativa del Congreso y ofreció colaborar por esta obra de cultura y confraternidad.

Hablaron otros señores, entre ellos el escritor argentino

señor Ugarte, quien expresó su admiración a España, mostrándose enemigo de la influencia extranjera.

El señor Palomo hizo el resumen explicando los trabajos culturales que viene haciendo el Congreso hispano-americano.

Terminó el acto, dándose vivas a España, a América y a la juventud escolar.

Dando cuenta

En el ministerio de la Gobernación se ha enviado una nota oficiosa a los Gobernadores civiles, explicando la crisis.

BOLSA

Interior 4 por 100.	78'10
Amortizable 5 por 100.	97'15
Amortizable 4 por 100.	87'75
Paris a la vista.	82'70
Londres a la vista.	23'05

Vista de un acta

Esta tarde se ha celebrado en el Supremo la vista del acta de Diputado por el distrito de Loja.

La impugnó el candidato derrotado señor Aguilera, y la defendió el triunfante señor Fernández Córdoba.

Noticias de provincias

Madrid 14

De Barcelona

Comunican de Barcelona lo siguiente:

Créese seguro que mañana reaparecerán los periódicos.

El capitán general ha ofrecido garantizar a las empresas la libertad del trabajo.

Se han reunido los patronos de construcción, acordando publicar una lista los obreros readmitidos y otra del personal que se destinará a las obras boycotadas.

En Sevilla

Dicen de Sevilla que siguen celebrándose las fiestas de Semana Santa con gran brillantez.

La animación es extraordinaria contribuyendo a ello el tiempo delicioso que reina.

Es tal el número de viajeros que se han terminado los hospedajes.

El Consejo de los Cuatro

Se ha reunido en París el Consejo de los Cuatro.

Antes de salir Mr. George, se acordó enviar a Alemania el pliego de condiciones preliminares de la paz.

En ausencia de Mr. George le substituirá Mr. Balfour.

Se tratarán los asuntos de Austria y los problemas italia-

nos, especialmente la cuestión del Trentino y del Adriático.

Ultima hora

Madrid 15

Conferencias

El señor Maura ha estado en el domicilio del conde de Romanones para informar a este de que habia aceptado la formación del Gobierno, proponiéndose que este sea homogéneo con el señor La Cierva y amigos suyos.

El conde de Romanones ofreció su apoyo al señor Maura para legalizar la situación económica.

También conferenció el señor Maura con los señores Dato y García Prieto y telegráficamente con el señor La Cierva que se halla en Murcia.

Parece que la cartera de Estado la ocupará un amigo de Romanones.

Gobierno probable

Se da casi probable el siguiente Gobierno:

- Presidencia, Maura.
- Estado, Gonzalez Hontoria.
- Gobernación, Goicoechea.
- Hacienda, Flores Lemus.
- Guerra, general Orozco.
- Marina, Miranda.
- Instrucción pública, César Silis.
- Gracia y Justicia, marqués de Figueroa.

Abastecimientos, Ossorio y Gallardo.

Fomento, La Cierva.

Este Gobierno no será interino sino definitivo.

TEATRO

En Trianón

El programa para hoy martes es el siguiente:

Estreno de la graciosa película *El tesoro fantasma, El error de la manicura y Un raro parecido.*

Por la tarde comenzará el espectáculo a las siete y por la noche a las diez.

Precios: preferencia, 0'35; general, 0'12.

Para mañana miércoles se prepara escogido programa.

El Balneario de Sierra Alhamilla

El acuerdo del Ayuntamiento de que en otro lugar damos cuenta y el telegrama que como consecuencia del mismo ha dirigido la expresada Corporación al Ministro de la Gobernación, dando balideza del mal efecto que en la opinión ha producido, la resolución de la Inspección general de Sanidad autorizando el cierre temporal del Balneario de Sierra Alhamilla precisamente cuando debía empezar la temporada oficial.

Si esa resolución prosperara, la salud pública de Almería sufriría grave quebranto. Cerrado el Balneario de Alhamilla si se cierra también el de Sierra Alhamilla los enfermos no podrán curar sus

dolencias en su propia provincia y con mayores gastos y sacrificios, tendrán que ir a Granada o a Murcia como puntos mas próximos.

Esperamos que esta reclamación justa de que se ha hecho eco el Ayuntamiento, encontrará en el Gobierno favorable acogida.

TRIBUNALES.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal de Santa Cruz, pueblo de esta provincia.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra Eduardo Santander Andujar, sobre atentado.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Pascual Roda.

CERVEZA

ESTRELLA ROJA

CARBURO

MARCA

F A R O

UNICO DEPOSITO

Agencia marítima Romero Hermanos

BOULEVARD 48.

La Serrinora Catalana

fábrica de serrín La Horta (Breus de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama (Almería)

CARBONES INGLESES

Venta e importación.

MINERALES

Compra y exportación

Plomo, dulce, primera fusión marca PRIORATO

AGENTE EXCLUSIVO DE VENTAS

Direcciones Postal, Corredera Baja, 23, Antonio de Fálces

Telegráfica, FALCES. MADRID

RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos (óptico).

PASEO DEL PRINCIPE 14, (esquina a Sebastián Pérez)

Relojes Longines, Omega, Zenit, Elección, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga.

AZUFRES mineral

y fundido

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

CON AVERIAS

Velero de arribada

Ayer tarde entró de arriba, el *Laúd Bernarda*, de la matrícula de Santa Pola (Alicante).

La causa de la llegada a este puerto obedece á reparar las importantes averias que los últimos temporales le ocasionaron en el velamen.

También trae partido el palo mayor y las antenas.

El *Bernarda* que desde Santa Pola se dirigía a Ceuta con cargamento de tejas, entró remolcado por el laúd *Maria Inmaculada*, de la misma matrícula, que con cargamento de sal también navegaba con rumbo a Ceuta.

RIEGOS

Bombas,

Motors,

Norios

Molinos

Tuberías

etc.

Instalaciones completas

HERRERA

Maquinaria-electricidad

ALMERIA

Juzgado Municipal

Día 14.

Nacimientos

Maria Segura Flores y José Miralles Giménez.

Defunciones

Dolores Cruz López, de 57 años, de fiebre tifoidea; Juan Enrique Ayala, de 19 años, de tuberculosis, y Luisa Rosales Egea, de 80 de años, de asma.

Matrimonios.

Ninguno.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y

ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

A LOS PANADEROS

Se traspasa, venden o alquilan, un motor y demás enseres propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada núm. 54.

Sombreros de paja para niños y Sombreros de Piqué para niñas se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri.--Tiendas 4.

PARA LA SEMANA SANTA

Bando municipal

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de Semana Santa:

Primera.—Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la Ciudad durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

Segunda.—No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren a aquellos no lleven campanillas ni cascabeles.

Tercera.—En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

Cuarta.—Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos en la mañana del sábado, al toque de Gloria.

Los Agentes de la Autoridad Municipal detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Almería 14 de Abril de 1919.—El Alcalde-Presidente, *Braulio Moreno*.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto durante el día de ayer fué:

De entrada

Vapor *Aragón*, de Málaga, con 19 pasajeros y carga general.

Vapor *Cabo Santa Pola*, de Málaga, con id. id. en lastre.

Vapor *Petograd*, de Huelva, con mineral de tránsito.

Laud *Bernarda*, de Santa Pola, con tejas.

Laud *Maria Inmaculada*, de Santa Pola, con sal.

De salida

Vapor *Aragón*, para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Vapor *Cabo Santa Pola*, para Barcelona, con idem idem.

Laud *San Antonio*, para Motril, con sal para San Miguel.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Oposiciones

La Diputación provincial ha anunciado los ejercicios de oposición a la plaza de farmacéutico del Hospital, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Dependiente se necesita

con práctica para una farmacia en Laujar. Se le dará asistencia completa y treinta pesetas mensuales. Dirigirse a don José Pérez López, Farmacia Central, Almería.

Mejoria

Ayer asistió a su despacho oficial, el Secretario interino del Gobierno civil, nuestro amigo don José Hernández, que ha estado enfermo varios días.

Nos alegramos de la mejoría.

Bodegas Franco Españolas

de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Nombramientos

Han sido nombrados Recaudador ejecutivo de la Junta de Obras del Puerto, don Tomás Capdevila Piñero y auxiliar del mismo, don Luis Segura Cano.

Maestro interino

Ha sido incluido en la relación de maestros interinos de esta provincia, don Antonio Gómez Ibañez.

De feria

El alcalde de Mairena del Alcor, comunica al alcalde de esta ciudad que con el fin de armonizar las fechas de las ferias de Sevilla y la de referida Villa en el corriente año, se ha fijado los días 24, 25 y 26 del corriente mes de Abril para la celebración de la misma.

Neutralona Covalada

Resultados sorprendentes en las enfermedades del estomago.

Guardias cesantes

El Alcalde señor Moreno Gallego, decretó ayer la cesantía de diez guardias municipales, cumpliendo acuerdo de la Junta de Asociados.

Algunos de ellos, no prestaban servicio, creyendo que todo el monte era orégano.

Próximo enlace

Por el teniente de infantería don Manuel Hita Muñoz, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Ramirez Sánchez, hermana del ingeniero de la Compañía La Cruz, de Linares, para el sargento del Regimiento La Corona número 71, don Gonzalo Hita Muñoz.

De la cárcel

A disposición del Juzgado de Instrucción ingresó ayer en la cárcel Francisco Garrido Martín, acusado de hurto de varias gallinas.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Consulta de 2 a 4.—Principio, 83

Sacos y tejidos de espartos

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto, espuestas y embases de todas clases; fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Telefono número 145, Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ejemplo demostrativo de las conveniencias de los préstamos amortizable

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés 0'60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas. 2.345.18 y abona por lo tanto en los cinco años. pesetas 11.725.90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 % y la comisión de 0'60 céntimos, o sean 5.60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión. 2.800

Reembolso del capital. 10.000

Diferencia pagada demás. pesetas 1.074.10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE



Tos, catarros, bronquitis y asma
 cedan inmediatamente ante el in-
 mejorable Jarabe Orive.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
del doctor Delgado
 CURA LOS PADECIMIENTOS
 DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afe-
 ciones del estómago, sea dolor, ace-
 día o vinagres, vómitos después de
 las comidas, inapetencia debilidad
 estomacal, saburras disenterias y
 en general para todas aquellas mo-
 estias que revelen malas digestio-
 nes, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
 autor.

Depósito: Sevilla. El autor, far-
 macia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo
 y don Juan Vivas Pérez, Paseo
 del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

A. Ramírez Sánchez
 Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24.

Depósito y venta: Daniel de Santos Príncipe 14.

No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR
 DENTIFRICO
 DEL MUNDO Y
 PREFERIDO
 POR LAS PERSONAS
 DE GUSTO
 Precio 150

LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO
 ESPAÑOL NO DEBE SER PRETERITO
 POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

FINCAS

Todo el que desee comprarlo
 vender solares, casas, o fincas rús-
 ticas, debe dirigirse a

RAMON LOPEZ GARCIA

Corredor de fincas.

Horas de oficina Despacho
 10 a 12 y de 3 a 5 Castelar 3

Traslado

La acreditada corsetería de doña
 Juana Navarro, hoy de su sobri-
 na doña Angeles Escobar, se ha
 trasladado a la plaza de Santo Do-
 mingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso
 de la matriz, desprendimiento de
 riñones y para hernias de ombligo
 e ingles. Fajas y bragueros sin hie-
 rro para caballeros. Aparatos para
 desviación de la columna vertebra

La Hortícola Almerense.

Huerta de los Cámaras.
 Nuevo y moderno depósito de plantas
 donde ofrece a su numerosa clientela y al pú-
 blico en general grandes colecciones de plan-
 tas de adorno de habitaciones y un gran sur-
 tido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables, 25.000. Eucalipto,
 puros, casuarina y Semillas de arbustos
 y flores
 Se hacen ramos y coronas de flores natura-
 les. Tierra de Brezos para plantas de habita-
 ciones

Sucursal del Establecimiento: Jardín del
 Paseo. junto al Mercado. de Juan Capel Al-
 varez.

NOA.—Habiendo observado que con el
 nombre de este establecimiento hay quien se
 dedica a la reventa de plantas por las calles,
 hago presente que de mi Establecimiento no
 on y por tanto, no deben dejarse engañar
 Calle de Alfareros número 49.



LICOR QUINA-MOMO

Tónico Aperitivo Reconstitu-
 yente y digestivo.

Premiado en las Exposiciones: Uni-
 versal de Barcelona, Chicago, Amber-
 res, Cairo (Egipto), Burdeos, París,
 Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Ti-
 bidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por
 la Academia de Higiene de Cata-
 luña y otras notabilidades mé-
 dicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegeta-
 les de reconocidas virtudes, consti-
 tuye una de las bebidas más esto-
 macales y agradables que se cono-
 cen.

Es no sólo una exquisita bebida,
 sino el mejor tónico-digestivo, ligeras-
 mente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de
 las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las
 personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que pade-
 cen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso ma-
 lestar que sienten durante la digestión.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Ba-
 res y demás establecimientos análogos.